



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE MODÚBAR DE LA CUESTA

Arrendamiento de aprovechamiento de fincas rústicas

Por acuerdo plenario de fecha 15 de noviembre de 2019, se ha aprobado el pliego de condiciones relativo a la subasta del aprovechamiento de pastos correspondientes a fincas de titularidad del Ayuntamiento de Carcedo de Burgos, con arreglo al siguiente extracto de prescripciones:

1. – *Objeto del contrato:* Arrendamiento del aprovechamiento de 37,73 ha de fincas rústicas de propios en Modúbar de la Cuesta, cuya relación detallada figura en el Anexo I del pliego, para su aprovechamiento de pastos (lote único).

2. – *Procedimiento:* Subasta pública por sistema de sobre cerrado.

3. – *Duración:* Cinco años.

4. – *Tipo de licitación:* 754,60 euros, que podrá ser mejorado al alza.

5. – *Exposición del pliego:* En las dependencias municipales en horario de oficina del Ayuntamiento de Carcedo de Burgos, al que pertenece la Junta Vecinal y en la sede electrónica del mismo: www.carcedodeburgos.es

6. – *Presentación de ofertas y apertura de las mismas:* En el Ayuntamiento de Carcedo de Burgos, hasta el día 13 de diciembre de 2019 a las 14:00 horas y apertura a las 15:15 horas del mismo día.

En Modúbar de la Cuenta, a 29 de noviembre de 2019.

La alcaldesa pedánea,
Rita Puente Grijalvo